

COMISIÓN DE OBRAS Y URBANISMO I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A

Con fecha 16 de marzo de 2021 se reúne la Comisión de Obras y Urbanismo del Concejo Municipal de Ñuñoa en sesión on line, a través de la plataforma de internet mett.google que administra el Departamento de Informática, para abordar el siguiente tema:

1.- Ciclovía calle Eliecer Parada

La sesión se inicia a las **9:20 hrs** con asistencia de los señores concejales, Jaime Castillo, Camilo Brodsky, Germán Sylvester, Guido Benavides, Emilia Ríos, el Sr. Director de SECPLAC Roberto Epuleo y la Profesional de SECPLA Sra. Elga Frank.

Preside la Comisión el Concejel señor Jaime Castillo.

Desarrollo:

El Presidente de la Comisión junto con introducir el tema, se refiere a lo que denomina aspectos más de fondo y conceptuales, que no dicen relación con la movilidad de las personas, sino que de procedimientos. Señala, que no es recomendable que los Concejales solo sean requeridos para opinar cuando se requiere de entregar aportes económicos por parte de la Municipalidad y no se invite a la discusión de fondo de los proyectos. No resulta adecuado, que las autoridades municipales, como lo son los concejales, no estén informados de la realización de proyectos sociales donde tienen participación organismos técnicos de la municipalidad y a los que hay que auxiliar económicamente

El Concejel Brodsky señala que en términos generales está de acuerdo con lo planteado por el Concejel Castillo, pero señala que quiere conocer el resultado de la salida a terreno y el informe técnico, ya que es un trabajo que se debe conocer para formarse una opinión.

Por tal motivo se le entrega la palabra a la Sra. Elga Frank, profesional a cargo del proyecto.

1.- Informe de la Visita a Terreno

En el contexto de la Comisión de Obras y Urbanismos del Concejo Municipal, se llevó a efecto, con fecha 15.03.2021 a las 10:00 hrs, una visita a terreno para revisar aspectos técnicos del proyecto.

En aquella visita, concurren los Sres. Concejales Castillo, Ríos y Sylvester, además del ingeniero asesor del área de gestión y desarrollo de la SEREMITT RM Sr. Sebastián Genta, la Directora del Departamento de Tránsito y Transporte de la Municipalidad doña Marcela Vásquez, el profesional de la Dirección de Tránsito y Transporte don Claudio Ponce, la profesional del área de proyectos de la SECPLAC doña Elga Frank. El asesor urbano de la SECPLAC don Gino Passani y la profesional de asesoría urbana de la SECPLAC doña Karen Carillo.

Se observó todo lo relativo con el emplazamiento urbano del proyecto de ciclovía.

- Inicio de la ciclovía: posterior a la isla peatonal de Eliecer parada con Simón Bolívar. Vía Unidireccional al Oriente de la calzada.
- Ancho de la ciclovía: 1,4 mts, segregación 0, 3 mts.
- Conectividad: Simón Bolívar 3, 5 kms., Tobalaba 0,5 kms., Eliecer Parada 1 kms. Intercomunal.
- Ciclovía temporal: no se consideran obras civiles. , considerándose segregación y demarcación.
- Solución a Brown Norte: zona peatonal y reducción de velocidad a 20 Kms/Hora.
- Viraje Echeñique: se plantea buscar una alternativa de viraje.en otra calle.
- Antecedentes a considerar de la comuna de Providencia: diseño de par bidireccional, relocalización Bike Santiago.
- Sociabilización: Fundación conciencia vial y mesa multinivel.

En relación con el proyecto y su justificación, este se inserta dentro del Plan de Movilidad de la comuna, el que busca consolidar en Ñuñoa un conjunto de acciones que permitan implementar un ordenamiento territorial sustentable y sostenible, en que las medidas de movilidad urbana apunten a la disminución del uso vehicular, potenciando el desplazamiento de peatones y medios de transporte no contaminantes.



I.MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A
CONCEJO MUNICIPAL

Como antecedente previo, se puede señalar que en julio de 2020, el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, convoca al "Plan Nacional de Movilidad de las Personas" cuyo objetivo es implementar diversas acciones que permitan resguardar la movilidad de la ciudadanía y prevenir contagios de COVID-19, entre ellas la habilitación de 180 kms de ciclovías temporales.

Principales características ciclovía temporal Av. Eliecer Parada:

- Mesa multinivel del MTT aprueba técnicamente proyecto temporal de ciclovía, a través de Oficio N° 1878-2020 de 27.11.2020 de la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones.
- Emplazada en Eliecer Parada entre Av. Simón Bolívar y Av. Tobalaba.
- Ciclovía unidireccional por calzada.
- Ancho promedio aproximadamente 2 mts.
- Conecta al norte con sendero Tobalaba.
- Cuenta con señalética y demarcación reglamentaria.
- Segregación vertical y zebra.
- Conecta al sur con ciclovía Simón Bolívar.
- Proyecta zonas de disminución de velocidad.
- 1,9 kms de extensión.

Costos:

ITEM	CANTIDAD	MONTOS
Señalización	35 unidades	\$ 2.087.344
Demarcación	3.804 M2	\$ 5.648.940
Segregación	1.059 unidades	\$ 32.359.860
	GG+UT	\$ 8.821.152
	IVA	\$ 9.294.286
	Total proyecto	\$ 58.211.582
	Aporte MTT	\$ 40.000.000
	Aporte Municipio	\$ 18.211.582

Concluida la presentación del proyecto el Concejal Castillo, agradece y felicita por dicha exposición. No obstante, reitera su molestia toda vez que este proyecto se dialogó y concordó con funcionarios, autoridades y estamentos a todo nivel previamente, menos con las autoridades locales como son los Concejales y organizaciones cuya opinión es pertinente. Este proyecto, genera algunas dudas que de no ser por la convocatoria a la visita a terreno, del Presidente de la Comisión de Obras y Urbanismo del Concejo Municipal, no hubiesen sido esclarecidas ni detectadas

El Concejal Benavides, señala que la responsabilidad de haber socializado este proyecto, antes, durante y después de sus distintas etapas, no es de los funcionarios y profesionales de la SECPLAC.

El Concejal Sylvester manifiesta que en cierto modo comparte la opinión de su colega Castillo, porque es importante saber también la opinión de los vecinos y las implicancias no solo positivas, sino también las negativas que el impacto de dicho proyecto pueda tener y de esta manera votar informado por muy antipopular que pueda resultar votar en contra, pero votar informado.

La Concejala Ríos, comparte el hecho de que le hubiese gustado vincular la decisión y la discusión previa del proyecto a las organizaciones que son pertinentes para conocer el tema, por lo cual y para buscar una solución que permita aprobar esta iniciativa, se debe hacer énfasis en la condición de temporalidad del proyecto y establecer una evaluación del impacto del mismo en un tiempo determinado.

El Concejal Benavides, hace la consulta sobre que significa que la ciclovía sea temporal, toda vez que la ciclovía de la calle Los Presidentes también es temporal y existe el convencimiento en los vecinos de que se puede sacar; y este tipo de intervenciones requiere de una inversión, por lo que a veces es mejor hacer las cosas de manera más informada pero bien, aunque esto demore más. Señala, que la calle Eliecer Parada es muy angosta para hacer una ciclovía unidireccional en ambas calzadas de esta. Considera que hay que evaluar más el tema.



I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A
CONCEJO MUNICIPAL

Además, hace la consulta si existe algún plazo en el cual el Municipio deba pronunciarse sobre si accede o no a este financiamiento o si está condicionado, a un plazo determinado, la entrega de este aporte del Ministerio.

El Director de SECPLAC explica que este proyecto nace, por parte del Ministerio de Transporte, en circunstancias de pandemia y que por este motivo no estaba contemplado el contacto con la comunidad, y cuya asignación presupuestaria estaba aprobada por parte del Gobierno para el año presupuestario 2020, pero este no se ejecutó por distintas razones de contingencia. Ahora, se hicieron los ajustes presupuestarios para poder ejecutarlo este año 2021.

En relación a la temporalidad del proyecto, señala que así se menciona en la denominación del mismo, pero que en realidad es un proyecto definitivo, toda vez que el proyecto en sí no establece un plazo de término e incluso aunque fueran eliminadas, una vez ya implementadas, quedan insertas en el Plan Metropolitano de Ciclovía. Por último, señala que por razones de tiempo antes del próximo Concejo, no está en condiciones de hacer modificaciones al proyecto original en las condiciones que sugirió la Concejala Ríos.

El Presidente de la Comisión manifiesta que independientemente de si estos proyectos de ciclovía llegaron para quedarse y fuera de cualquier romanticismo legítimo que pueda generar la construcción de estas arterias, lo que hay que analizar es que tipo de solución aporta al desplazamiento laboral, escolar, etc., porque esta ciclovía no puede ser meramente recreativas como lo son hoy. Por tal motivo solicita, si es que hay ánimo y voluntad, determinar que este tema se le pida al Alcalde retirarlo de tabla y que permanezca en Comisión para seguir debatiéndolo.

El Concejales Benavides propone en igual sentido al Presidente de la Comisión, esto es retirar el punto de la Tabla del Consejo y mantenerlo en la Comisión.

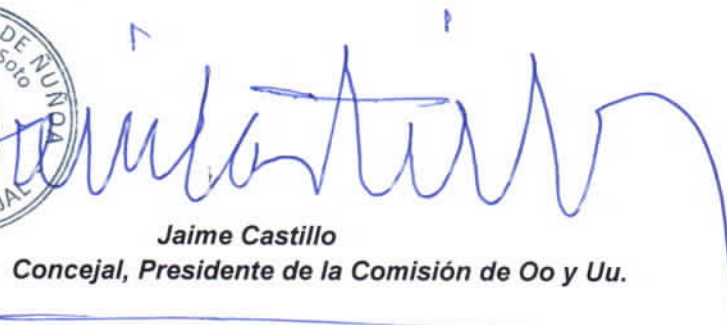
El Concejales Brosdky manifiesta estar de acuerdo a que el tema permanezca en Comisión pero quiere, para la futura discusión, centrar el debate en puntos como determinar la temporalidad versus la perpetuidad del proyecto como se planteó, además de la participación de organizaciones que estén más vinculadas a estos temas, además de evaluar la real solución vial que entraba la construcción de una ciclovía en el emplazamiento que ha determinado el proyecto.

Por lo anteriormente expuesto, se solicitará al Alcalde retirar el punto de la Tabla del próximo Concejo Municipal y mantener radicada su discusión en la Comisión de Obras y Urbanismo.

Se levanta la sesión a las 10:05 horas


Fernando Flores A.
Asistente del Concejo- Secretario ad-hoc




Jaime Castillo
Concejales, Presidente de la Comisión de Oo y Uu.